

**Conferencia de prensa de la
licenciada María Antonieta de Bonilla,
Presidenta de la Junta Monetaria
y del Banco de Guatemala
(3 de septiembre de 2009)**

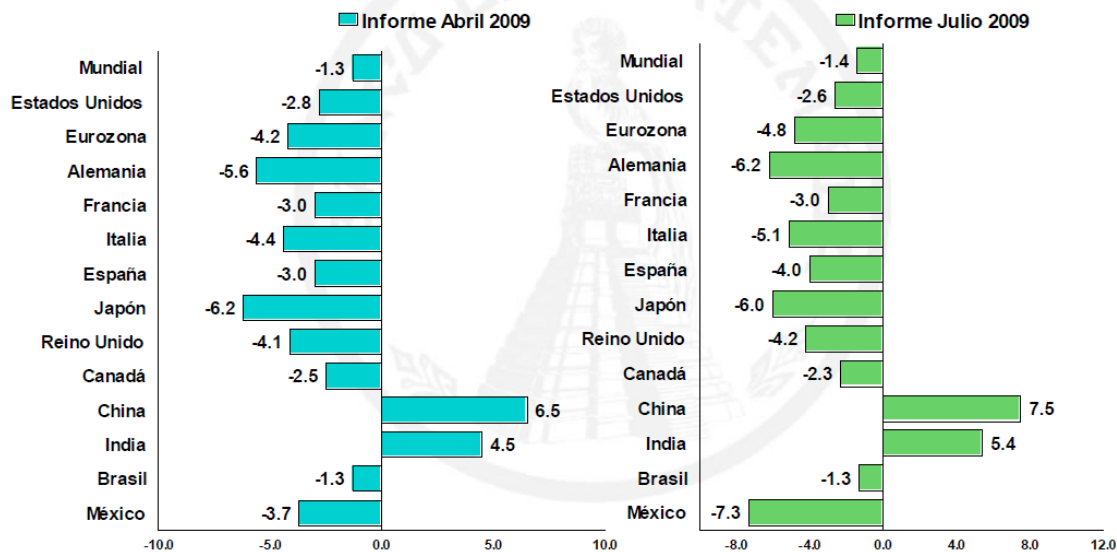
La presente conferencia de prensa tiene dos objetivos fundamentales: en primer lugar, dar a conocer el Informe de Política Monetaria a junio del presente año, el cual fue conocido ya por la Junta Monetaria; y, en segundo lugar, darles a conocer el ajuste a la regla de participación del Banco de Guatemala en el mercado cambiario, que aprobó la Junta Monetaria también en la misma sesión ordinaria.

Para el Informe de Política Monetaria al mes de junio, en el caso de algunos sectores en donde es posible, se utilizó información más reciente a julio.

En el entorno macroeconómico externo y las perspectivas de crecimiento económico a nivel mundial, se presentan las últimas estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) que corresponden a julio del presente año, que continuaron estimaciones negativas, con respecto a las perspectivas de crecimiento económico mundial. Como se observa en la gráfica siguiente, en algunos casos hubo alguna mejora, aunque en otras regiones deterioro.

CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA 2009

- Porcentaje -

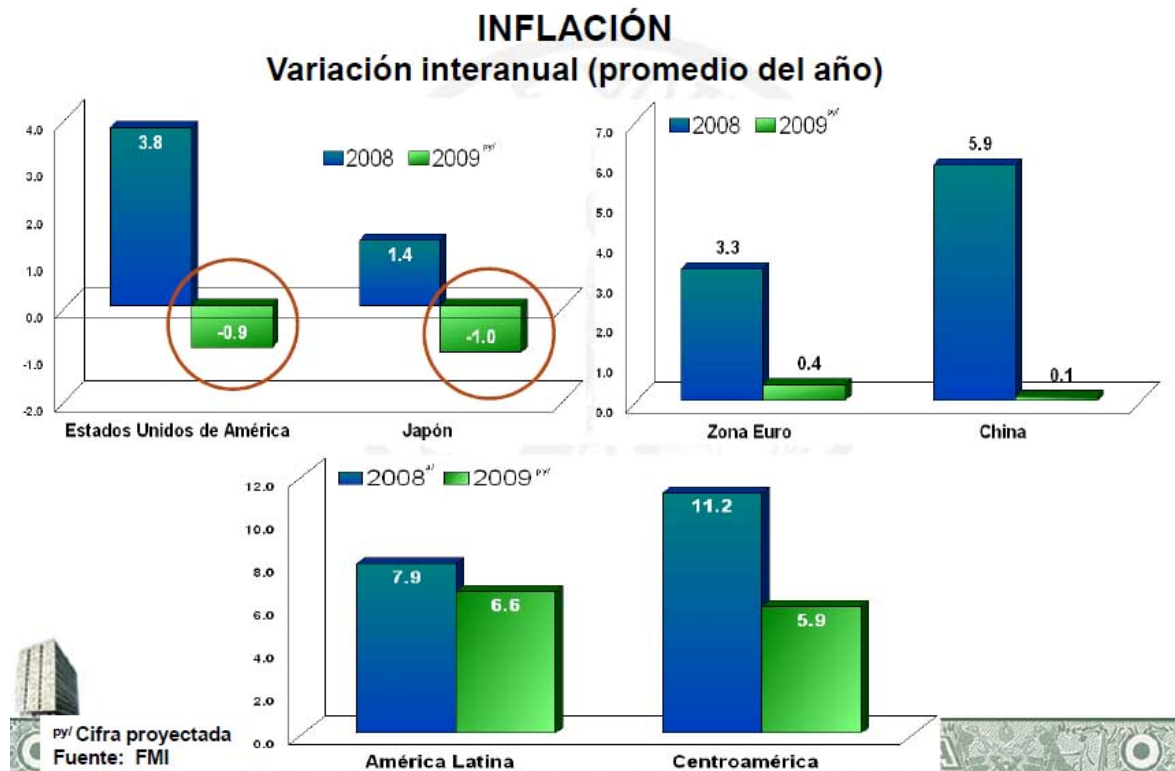


A nivel de la economía mundial la última estimación (la de julio) se calcula una caída en el crecimiento económico mundial de 1.4%, mientras que en abril era de 1.3%. Aún con estas estimaciones existen indicios de recuperación para las principales economías desarrolladas, por ejemplo: Estados Unidos y Japón.

También a nivel de otros indicadores hay indicios de alguna mejora. Por ejemplo: en las diferentes regiones y economías desarrolladas, el índice de percepción de los consumidores y de los empresarios ha tendido a mejorar. Igualmente, la recuperación que a nivel de los índices bursátiles se ha dado en lo que va del presente año, sobre todo a partir del segundo trimestre, aunque éstos permanecen con volatilidad, lo que refleja niveles de incertidumbre que aún se mantienen.

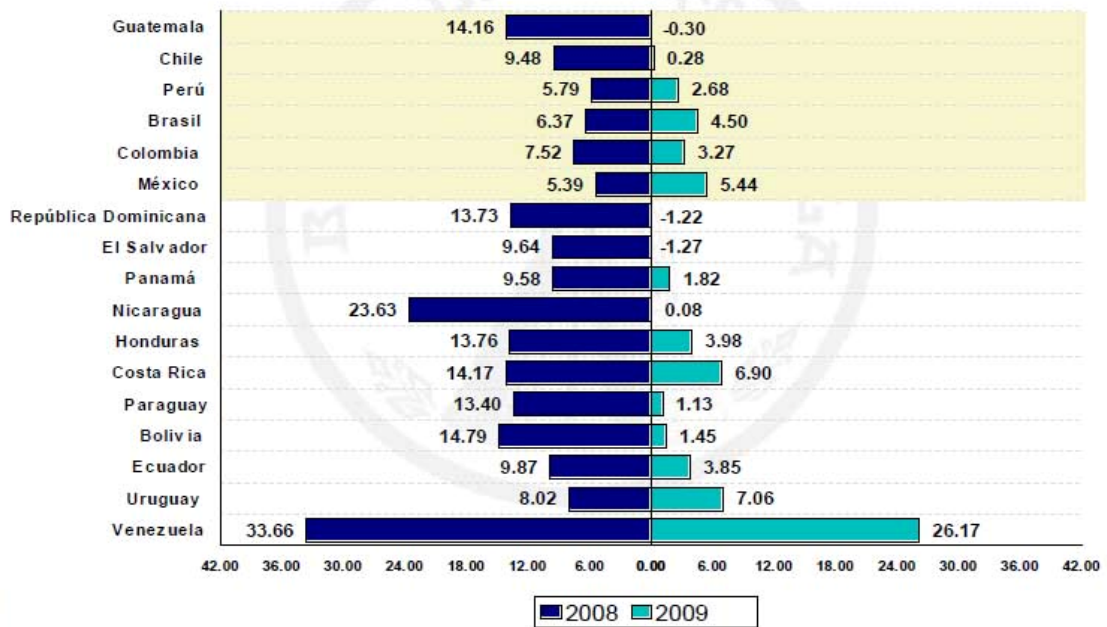
En cuanto a la inflación, en el caso de EE. UU. y de Japón, se proyecta deflación para el presente año, mientras que en

otras áreas y países la inflación se estima que será positiva para 2009, pero significativamente menor a la observada en 2008.



Según las estimaciones correspondientes a América Latina y Centroamérica, después de un promedio de dos dígitos el año pasado, se pasaría a una inflación de un dígito.

**ALGUNOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA
RITMO INFLACIONARIO
A JULIO DE CADA AÑO**



En la mayoría de países de Latinoamérica, las presiones inflacionarias son considerablemente menores, ya que varios países a julio del año pasado registraban inflaciones de dos dígitos, mientras que para el presente año, con excepción de Venezuela, todos los países presentan una inflación de un dígito.

2. Comportamiento de los precios internacionales de las materias primas e insumos

Este comportamiento inflacionario está asociado al de los precios internacionales de las materias primas e insumos que disminuyeron considerablemente luego del significativo repunte del primer semestre del año pasado. En el caso del petróleo se observa una disminución significativa, entre agosto de 2008 y julio de 2009, aunque se notó algún

incremento en el período de marzo a junio. El trigo también tuvo una disminución muy importante que viene desde abril del año pasado, los precios se han mantenido más bajos y estables. El maíz presenta una disminución desde junio del 2008 y aunque con algún repunte, sobre todo en marzo, abril y mayo, ahora se ha vuelto a reducir.

En cuanto al entorno macroeconómico interno, a julio de 2009, las exportaciones totales registran una caída de 8.4%. Sin embargo, a nivel de los principales productos, éstos continúan registrando un incremento siendo los aumentos más significativos en las exportaciones de azúcar, banano y cardamomo.

VALOR CIF DE LAS IMPORTACIONES CUODE ^{*/} ENERO - JUNIO 2008 - 2009 En millones de US Dólares						VALOR CIF DE LAS IMPORTACIONES CUODE ^{*/} ENERO - JULIO 2008 - 2009 En millones de US Dólares							
CONCEPTO	2008		2009 ^{2/}		VARIACIONES		CONCEPTO	2008		2009 ^{2/}		VARIACIONES	
	Valor	Estructura	Valor	Estructura	ABSOLUTA	RELATIVA		Valor	Estructura	Valor	Estructura	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTAL	7,486.7	100.0	5,386.9	100.0	-2,099.8	-28.0	TOTAL	8,885.2	100.0	6,481.5	100.0	-2,403.7	-27.1
BIENES DE CONSUMO	1,706.7	22.8	1,467.5	27.2	-239.2	-14.0	BIENES DE CONSUMO	2,033.4	22.9	1,760.8	27.2	-272.5	-13.4
Duraderos	388.6	5.2	247.0	4.6	-141.6	-36.4	Duraderos	465.2	5.2	294.0	4.5	-171.2	-36.8
No Duraderos	1,318.1	17.7	1,220.5	22.7	-97.6	-7.4	No Duraderos	1,568.2	17.7	1,466.9	22.6	-101.3	-6.5
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,597.4	21.3	945.2	17.5	-652.2	-40.8	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,907.0	21.5	1,156.8	17.8	-750.3	-39.3
MATERIAS PRIMAS Y PROD. INTER.	2,024.5	27.0	1,306.4	24.3	-718.1	-35.5	MATERIAS PRIMAS Y PROD. INTER.	2,381.1	26.8	1,583.0	24.4	-798.0	-33.5
MATERIALES DE CONSTRUCCION	189.4	2.5	136.8	2.5	-52.6	-27.7	MATERIALES DE CONSTRUCCION	220.7	2.5	156.3	2.4	-64.4	-29.2
MAQUINARIA EQUIPO Y HERRAMIENTA	1,105.8	14.8	847.8	15.7	-258.0	-23.3	MAQUINARIA EQUIPO Y HERRAMIENTA	1,307.8	14.7	1,004.2	15.5	-303.6	-23.2
DIVERSOS	0.3	0.0	0.2	0.0	-0.1	0.0	DIVERSOS	0.4	0.0	0.2	0.0	-0.2	-48.2
DECRETO 29-89	862.6	11.6	683.0	12.7	-179.6	-20.8	DECRETO 29-89	1,034.9	11.6	820.2	12.7	-214.7	-20.7

^{2/} Cifras preliminares

^{*/} Comercio General

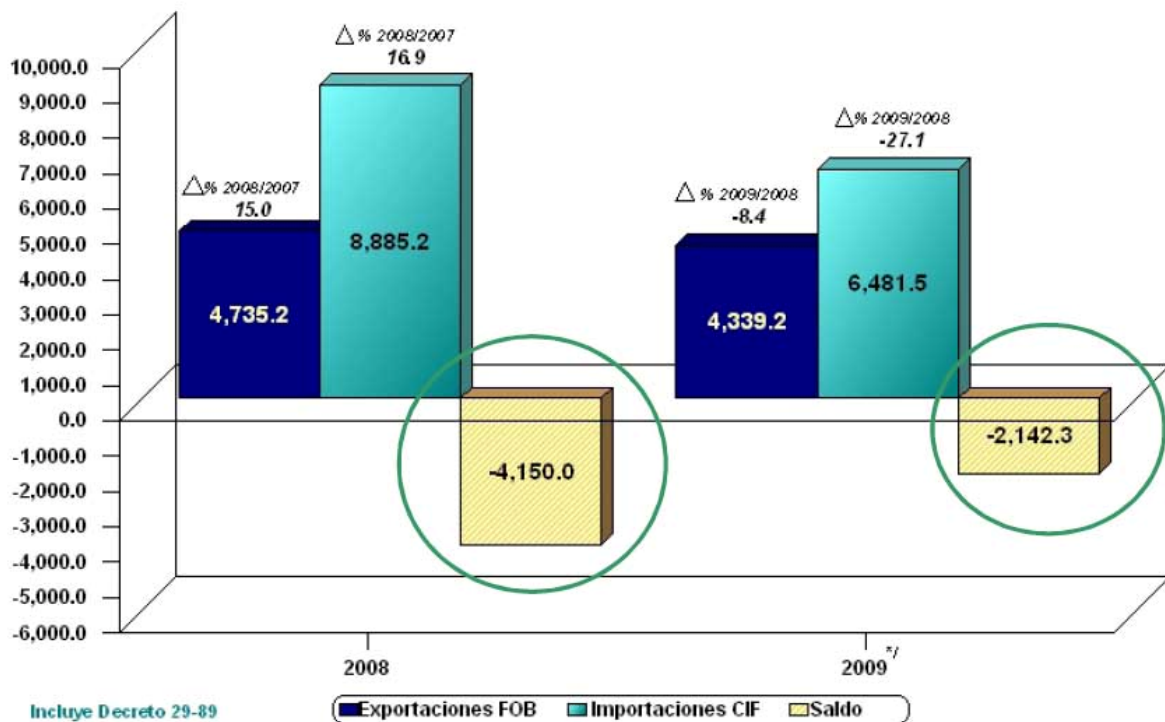
^{2/} Cifras preliminares

^{*/} Comercio General

Con relación a las importaciones, también cifras a julio, se continúa observando una caída importante, en este caso menor a la que se observaba en junio y se registran

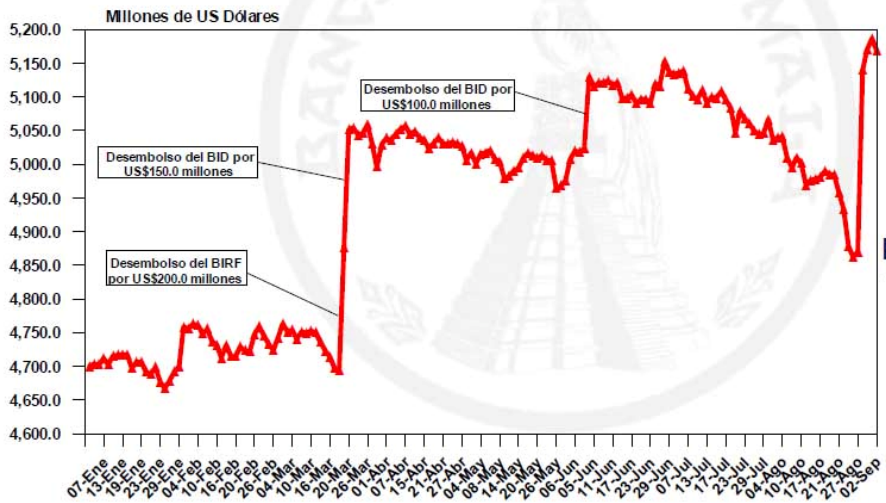
disminuciones en todos los renglones. Los casos más significativos son, la caída en combustibles y lubricantes que en buena medida está asociada a la caída de precios en los mercados internacionales. Existe una combinación de factores, por un lado, reducción de precio de materias primas, insumos y alimentos en los mercados internacionales, y, por el otro, una baja en la demanda para la mayoría de renglones.

GUATEMALA: COMERCIO EXTERIOR
A JULIO DE CADA AÑO
En millones de US Dólares



En cuanto al déficit comercial, dado ese resultado de la caída de 8.4% en las exportaciones (y ésta es información a julio) y la caída de 27% en importaciones, existe disminución en el déficit comercial del país cercana al 50%.

RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES NETAS AÑO 2009^{a/}

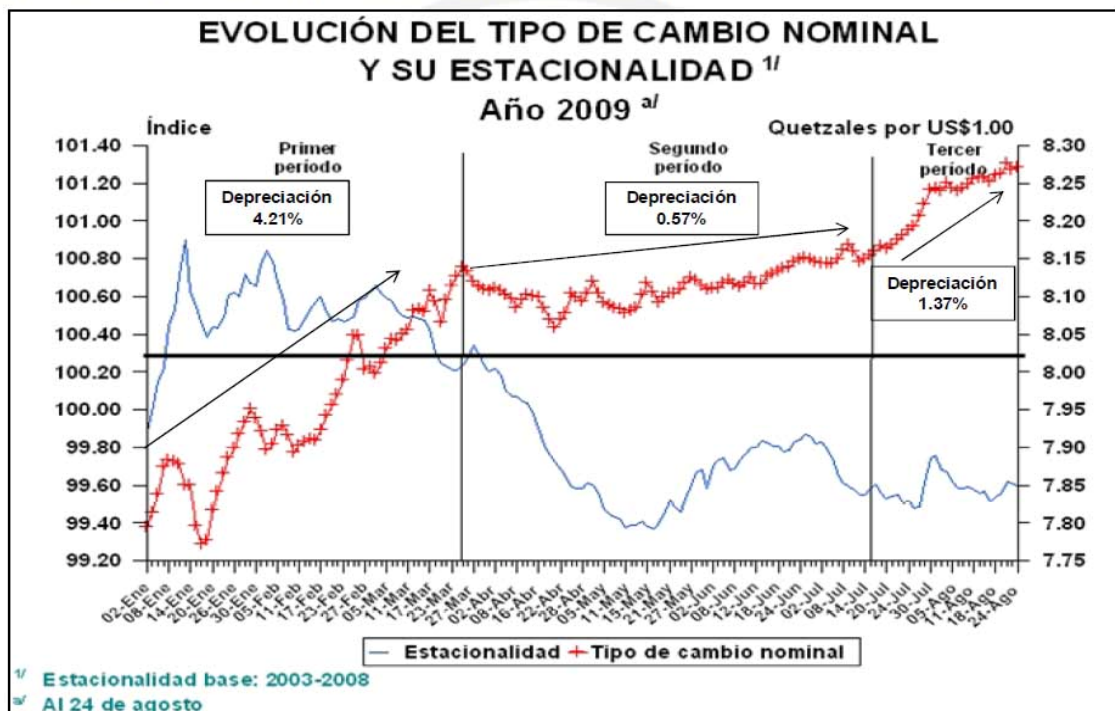


El monto de las RMIN equivale a 8.0 veces el monto del servicio de la deuda pública externa del país a un año plazo.



^{a/} Al 02 de septiembre

Con relación a las reservas monetarias internacionales del país, la información más reciente (al día 2 de septiembre) muestra que las reservas monetarias internacionales netas alcanzaron \$5,169.4 millones, que es un monto mayor en \$510.6 millones, respecto al nivel observado al 31 de diciembre de 2008. En este resultado influyen los desembolsos de préstamos contratados por el Gobierno durante el presente año, principalmente con organismos financieros internacionales, así como la asignación extraordinaria de derechos especiales de giro que el FMI realizó a todos sus países miembros el pasado viernes. En este caso todavía se espera una asignación adicional en este mes de septiembre que, en el caso de Guatemala, es en torno a los \$30.0 millones.



Respecto al tipo de cambio, durante el presente año, se identifican tres etapas; en el primer período (que va del 1ro. de enero al 31 de marzo) el tipo de cambio registró una tendencia a la depreciación de 4.21%; un segundo período, de un comportamiento bastante estable del tipo de cambio, (comprende del 1ro. de abril al 15 de julio) con una depreciación de 0.57%; y un tercer período (que va del 16 de julio al 2 de septiembre) en donde el tipo de cambio comenzó a mostrar nuevamente una tendencia a la depreciación.

Participación del Banco de Guatemala en el Mercado Cambiario

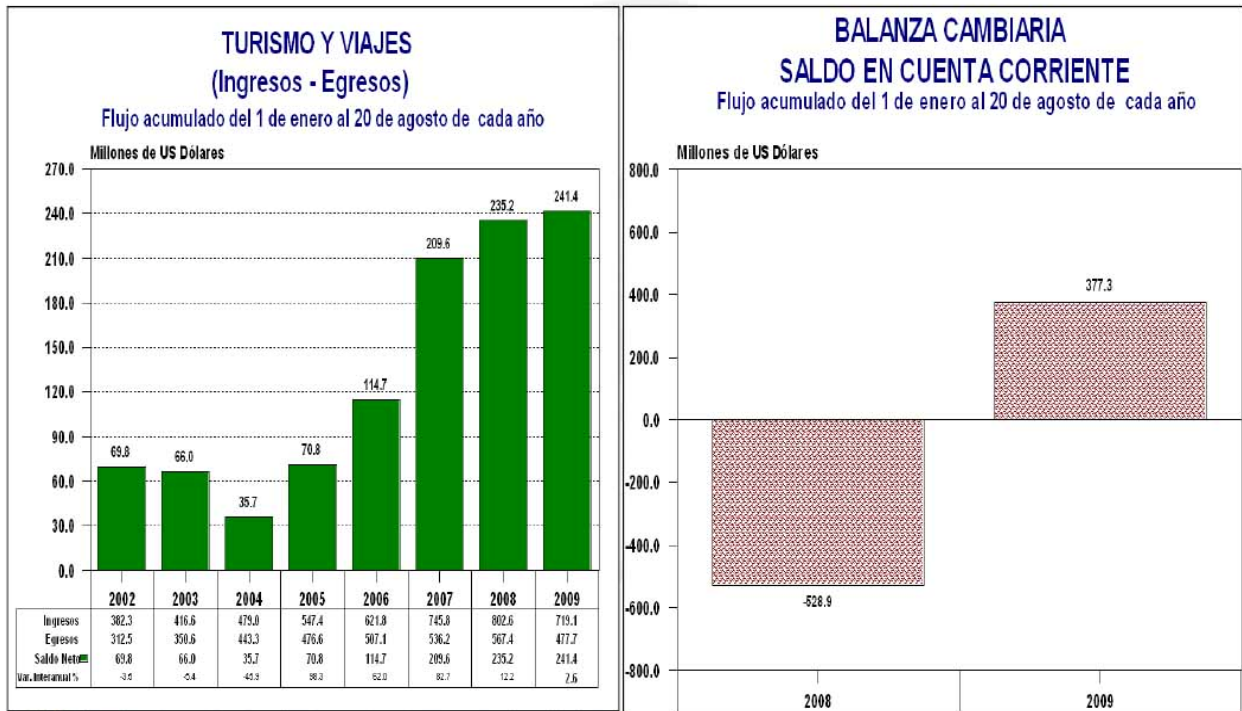
En general el comportamiento del tipo de cambio nominal está determinado, fundamentalmente por los factores

siguientes: por la evolución de la oferta y demanda de divisas en el mercado cambiario, por los niveles de liquidez en moneda nacional con relación a los niveles de liquidez en moneda extranjera y también puede influir las expectativas de los agentes económicos.

Con relación a la evolución de la oferta y demanda de divisas en el mercado cambiario, se tiene que al 20 de agosto del presente año la balanza cambiaria total registró un superávit de \$1,069.8 millones; ésta incluye los flujos de capital oficial. En cuanto a la balanza cambiaria privada, que excluye los flujos de capital oficial, ésta también registró un superávit, en este caso de \$700.0 millones.

Al analizar los diferentes componentes de la oferta y demanda de divisas, en cuanto a los componentes de la cuenta corriente, se tiene un ingreso neto de comercio con una disminución importante en el déficit comercial del país; en el caso de las transferencias y donaciones, en donde el principal componente son los ingresos de divisas por remesas familiares, se observa una disminución de 10.3% al 20 de agosto. El saldo es positivo, es decir un superávit, pero es menor al observado el año pasado a la misma fecha; en este dato inciden las remesas familiares.

Cuenta Corriente



En lo que respecta al renglón de Turismo y viajes al 20 de agosto, no obstante los ingresos de divisas por concepto de turismo, han registrado una disminución; los egresos también han registrado baja, de tal manera que, en la balanza cambiaria, el saldo en cuenta corriente es superávit, según información al 20 de agosto. De modo que, por el lado de la cuenta corriente, no debe haber presiones para el tipo de cambio.

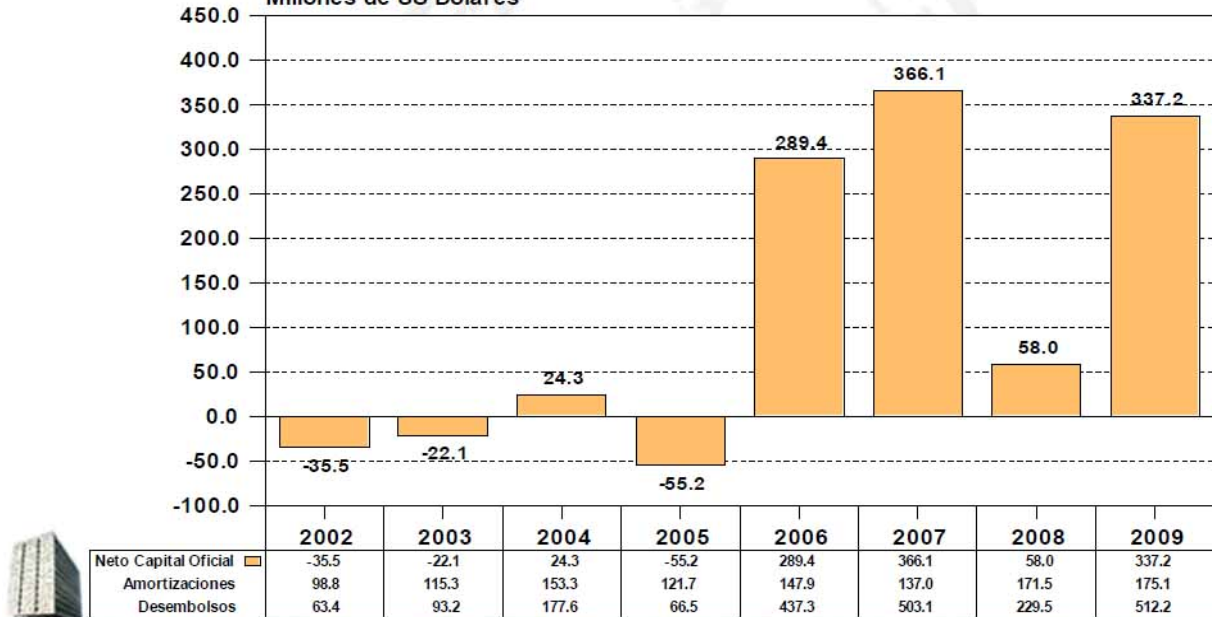
Cuenta Capital

RUBRO CAPITAL OFICIAL

(Ingresos-Egresos)

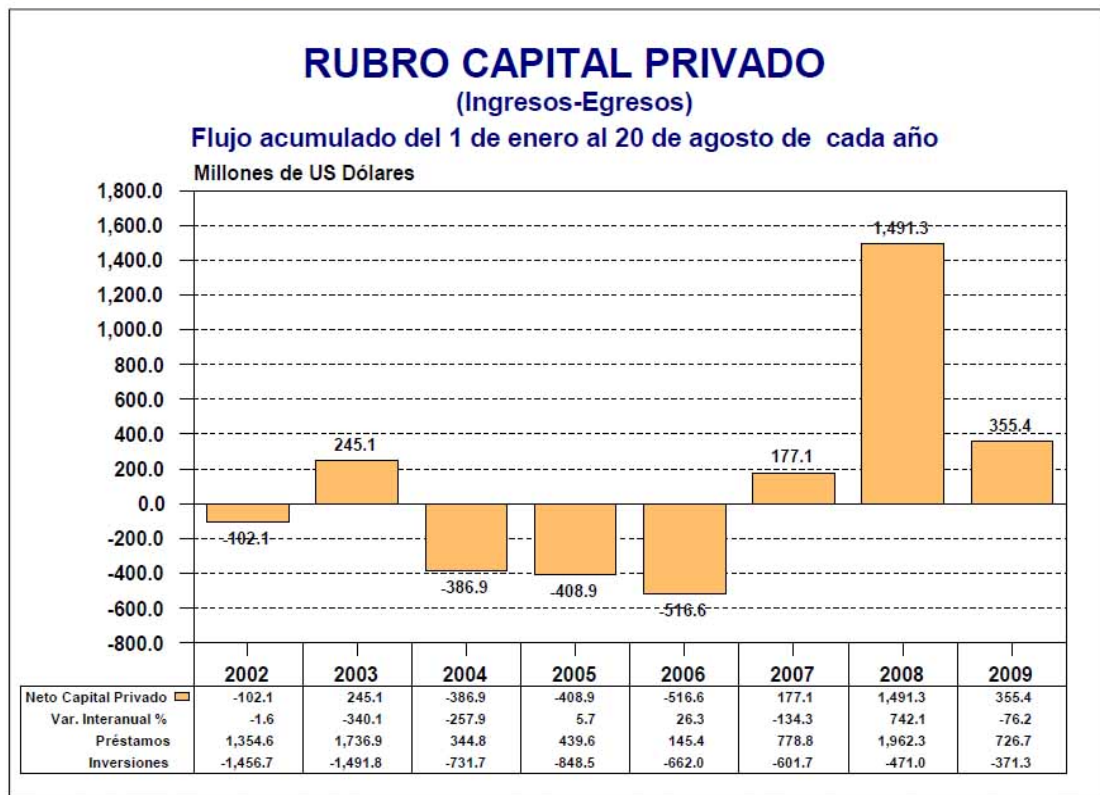
Flujo acumulado del 1 de enero al 20 de agosto de cada año

Millones de US Dólares



El comportamiento de la cuenta capital, en el rubro de capital oficial, relacionado a los desembolsos netos de préstamos del Gobierno, es decir, los desembolsos menos las amortizaciones que realizan y muestra un incremento importante en el presente año de \$337.2 millones; éste es el flujo neto, comparado con uno de \$58.0 millones del año pasado.

Cuenta Capital



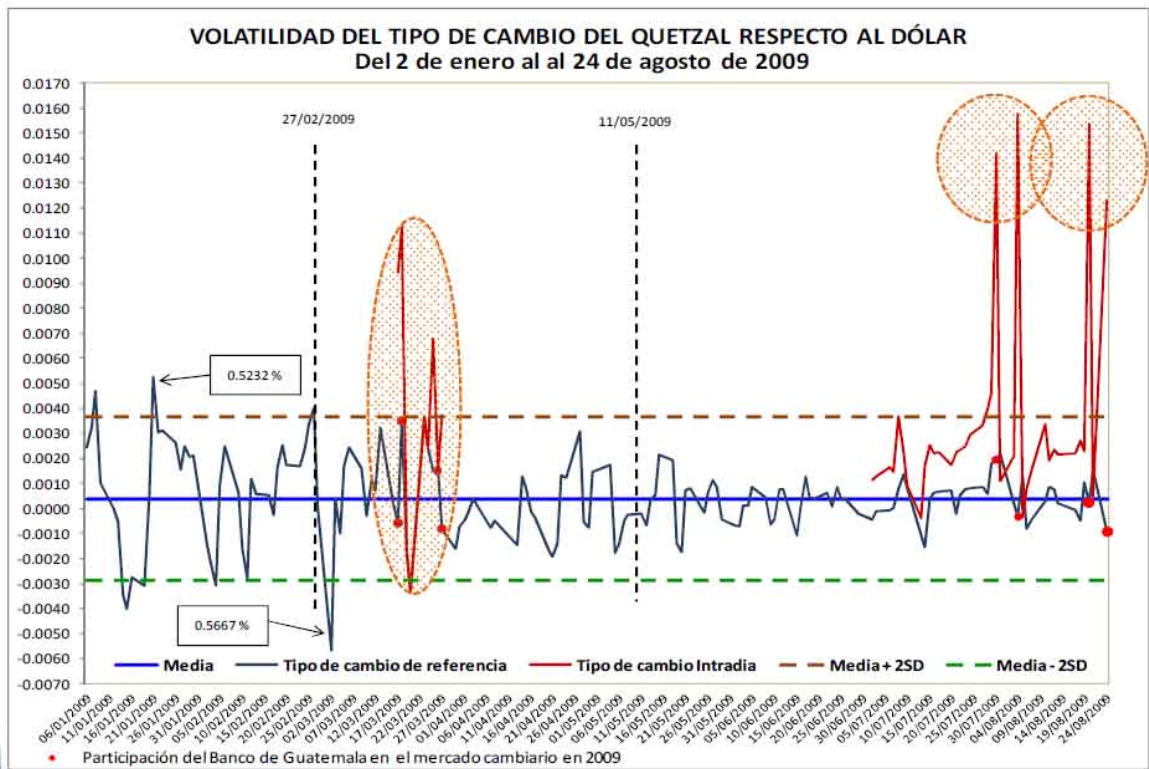
Mientras el renglón de capital privado, se observa un flujo neto positivo, pero significativamente menor al que se había registrado el año pasado en el mismo período.

Es importante señalar que, aún cuando la balanza cambiaria total y también con el sector privado registran un superávit, no todos los ingresos registrados en la balanza cambiaria constituyen oferta en el mercado institucional de divisas, ya que parte de estos ingresos pueden quedarse constituidos en cuentas en dólares de los agentes económicos, restando disponibilidad de divisas al mercado institucional.

b. Niveles de liquidez en moneda nacional y en moneda extranjera

En el segundo componente de la cuenta capital, que es el de niveles de liquidez en moneda nacional y en moneda extranjera, el monto de recursos líquidos disponibles en el sistema bancario –medido por el excedente en la posición de encaje de los bancos más las inversiones a 7 días que mantienen con el Banco de Guatemala– aumentó significativamente sobre todo en el último trimestre del año 2008, lo que permitió que los bancos del sistema pudieran amortizar líneas de crédito con el exterior.

En lo que va del año estas amortizaciones suman \$349.0 millones, lo cual explica que, durante el tiempo que la ventanilla para operaciones de reporto en dólares con los bancos del sistema estuvo abierta, no hubo problemas de liquidez. A partir del hecho de que había suficiente liquidez y que comenzaron a normalizarse las condiciones de estas líneas de crédito en el exterior, la demanda fue bajando para esa ventanilla; esta opción venció en mayo y se consideró a partir de entonces que ya no era necesaria. También hubo suficiente liquidez en quetzales lo que permitió a los bancos comprar los dólares y hacer las amortizaciones de las líneas de crédito en el exterior, sobre todo por una baja importante en la demanda, derivada de la caída que ha tenido el comercio exterior a nivel mundial.



El tercer elemento es el que está relacionado con las expectativas de los agentes económicos, en donde la coyuntura externa adversa además de algunos indicadores – que ahora reflejan ya aspectos positivos- y que la crisis podría estar tocando fondo en el mercado internacional. La incertidumbre todavía se mantiene en un alto nivel y esto podría haber generado volatilidad mayor a la usual en el mercado cambiario. Lo destacado en la gráfica, son los períodos en donde se ha observado mayor volatilidad que precisamente coinciden con las intervenciones que ha tenido el Banco de Guatemala en el mercado institucional.

GOBIERNO CENTRAL
SITUACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS A JULIO
AÑOS: 2008-2009
-En millones de quetzales-

CONCEPTO	2008	2009 ^{pl}	VARIACIONES	
			ABSOLUTAS	RELATIVAS
I. Ingresos y Donaciones	21,496.6	19,886.3	-1,610.3	-7.5
A. Ingresos	21,273.8	19,632.0	-1,641.8	-7.7
1. Ingresos Corrientes	21,261.5	19,620.7	-1,640.8	-7.7
a. Tributarios	20,432.1	18,864.3	-1,567.8	-7.7
b. No Tributarios	829.4	756.4	-73.0	-8.8
2. Ingresos de Capital	12.3	11.3	-1.0	-8.1
B. Donaciones	222.8	254.3	31.5	14.1
II. Total de Gastos	20,020.5	22,648.6	2,628.1	13.1
A. Funcionamiento	14,518.1	16,803.0	2,284.9	15.7
B. Capital	5,502.4	5,845.6	343.2	6.2
III. Déficit o Superávit Fiscal	1,476.1	-2,762.3	-4,238.4	-287.1
IV. Ahorro en Cuenta Corriente	6,743.4	2,817.7	-3,925.7	-58.2
V. Financiamiento	-1,476.1	2,762.3	4,238.4	-287.1
A. Financiamiento Externo Neto	712.7	2,990.9	2,278.2	319.7
B. Financiamiento Interno Neto	404.6	1,570.2	1,165.6	288.1
C. Variación de Caja (-Aumento +Disminución)	-2,593.4	-1,798.8	794.6	-30.6

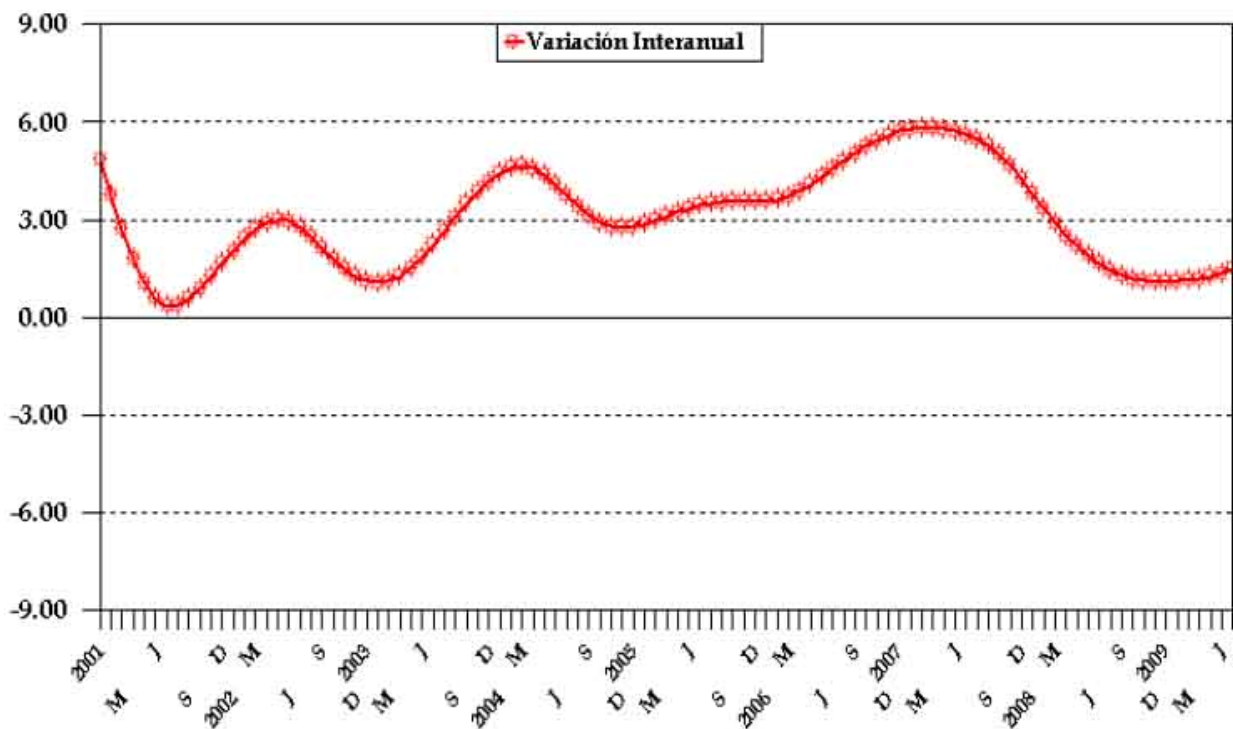
FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas.

^{pl} Cifras preliminares.

En las finanzas públicas, la última información disponible proporcionada por el Ministerio de Finanzas, es la correspondiente a julio. En términos del resultado fiscal, se refleja un déficit que en términos del producto interno bruto corresponde a un déficit de 0.9% para el presente año, mientras que el año pasado, en el mismo período, se registró un superávit equivalente a 0.5% del PIB, lo que refleja la situación de caída de los ingresos por un lado; y de

implementación de una política fiscal anticíclica moderada mostrada en el aumento del gasto público.

ÍNDICE MENSUAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
Índice Tendencia-Ciclo
 BASE 2001 = 100.0
 AÑOS: 2000 - 2009 ^{*/}
 (Variación interanual)

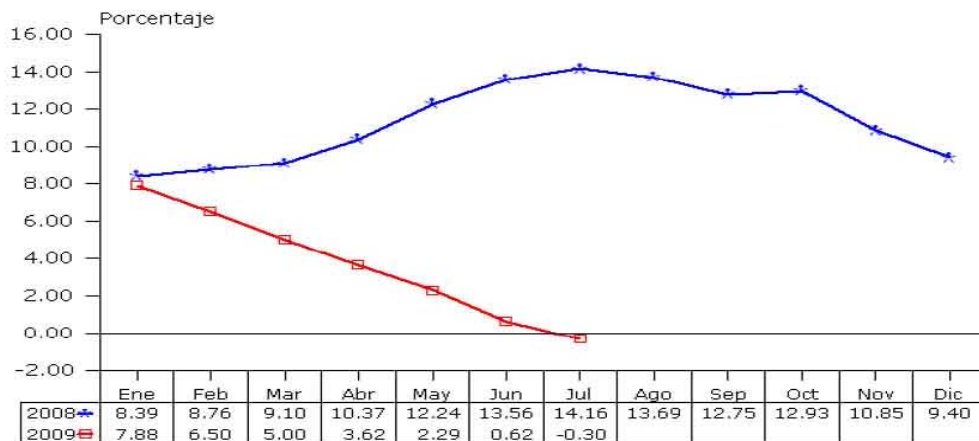


^{*/} A julio de 2009

Respecto a la actividad económica para 2009, la última información del índice de la actividad económica corresponde a julio del presente año. En ella se observa cómo a partir de mayo del 2007 se comenzó a reflejar una tendencia a la desaceleración y conforme al último dato (que es el de julio de 2009), se presenta una variación interanual de 1.49%. Este indicador sugiere que se podría, en determinado momento, haber estabilizado la actividad económica, es decir, se podría haber detenido la

desaceleración que existía. Sin embargo, es necesario recordar que este es un índice de tendencia y no mide la variación del PIB, sino únicamente indica cuál puede ser la tendencia en determinado período.

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
RITMO INFLACIONARIO
AÑOS: 2008 - 2009**

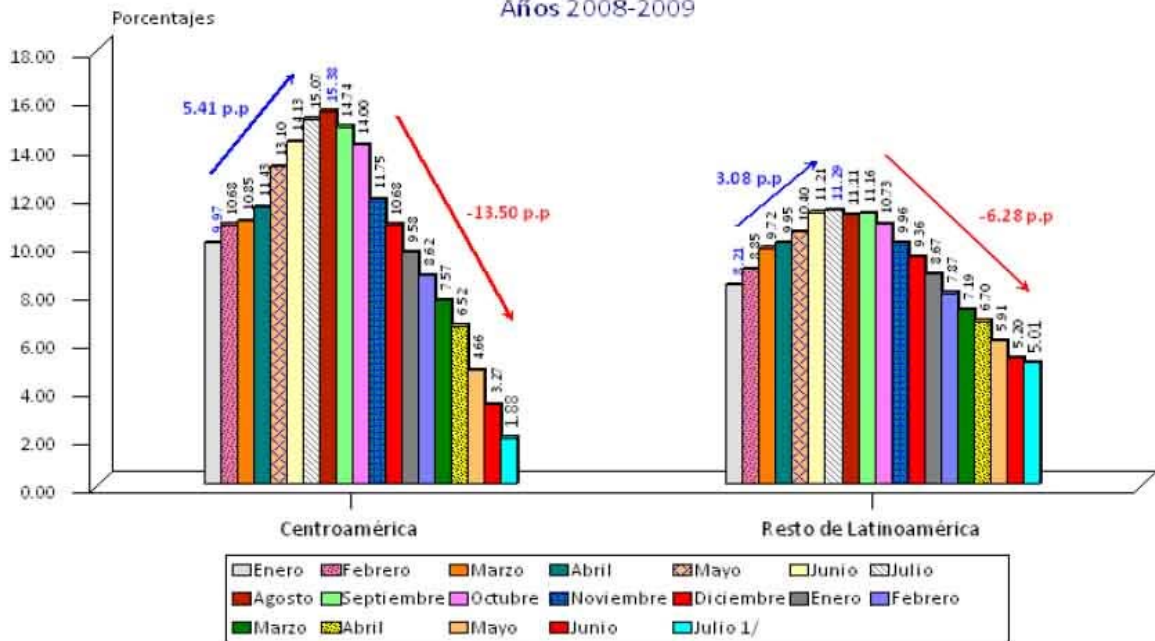


Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Pasando a la evolución de las variables de política monetaria, conforme a la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística, la inflación a julio se situó en -0.3% cuyo comportamiento se asocia tanto a factores externos como internos: En el caso de los factores externos, fundamentalmente a la marcada caída de los precios en los mercados internacionales, mientras que a nivel interno estaría asociado a la desaceleración en la demanda, que también es congruente con la desaceleración estimada en la actividad económica.

Centroamérica y Resto de Latinoamérica Ritmo Inflacionario Promedio

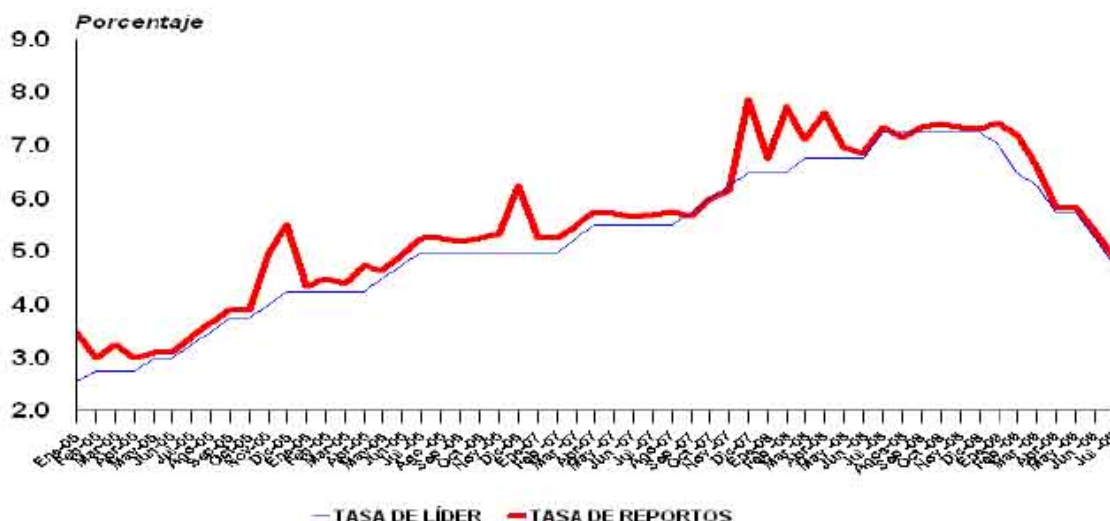
Años 2008-2009



1/ Con información disponible al 13 de agosto de 2009.

A nivel de la región de América Latina y Centroamérica se observa una caída importante en la inflación, luego de los incrementos registrados en 2008.

**TASA DE INTERÉS LÍDER
Y TASA DE INTERÉS DE REPORTOS DE 8 A 15 DÍAS
ENERO 2005 - JULIO 2009 ^{2/}**

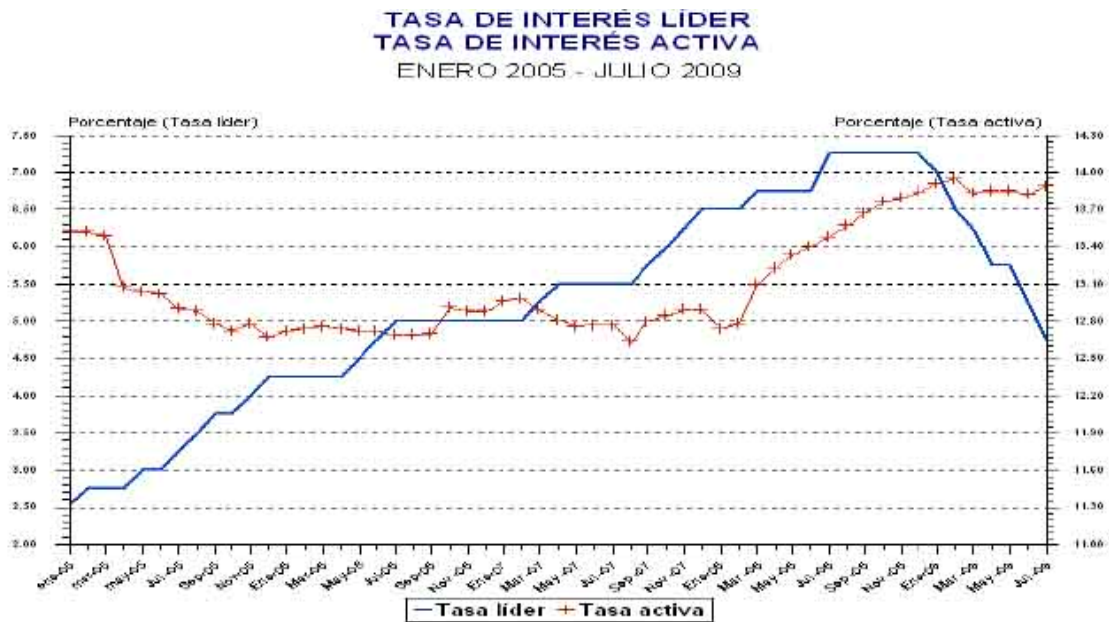


^{2/} Cifras al 30 de julio

Entre las respuestas de la política monetaria, para mantener más clara las expectativas de inflación, se han tomado decisiones sobre la Tasa de Interés Líder de la Política Monetaria en lo que va del presente año, sustentadas en un análisis integral del Balance de Riegos de Inflación, tanto internos como externos, y en la orientación de las variables indicativas y los corrimientos del modelo macroeconómico semiestructural. Con base en esos análisis integrales la Junta Monetaria ha aprobado varias reducciones en la tasa de interés líder, llevándola de un nivel de 7.25%, en el que se encontraba a principios de año, a uno de 4.75%, que es el nivel actual, lo que representa una disminución de 250 puntos básicos en la tasa líder de política monetaria.

Estas disminuciones o ajustes en la tasa de interés líder de política monetaria se reflejan en forma inmediata en las tasas de interés de corto plazo, es decir, las tasas de interés de reportos para las operaciones del sistema bancario de 8 a 15

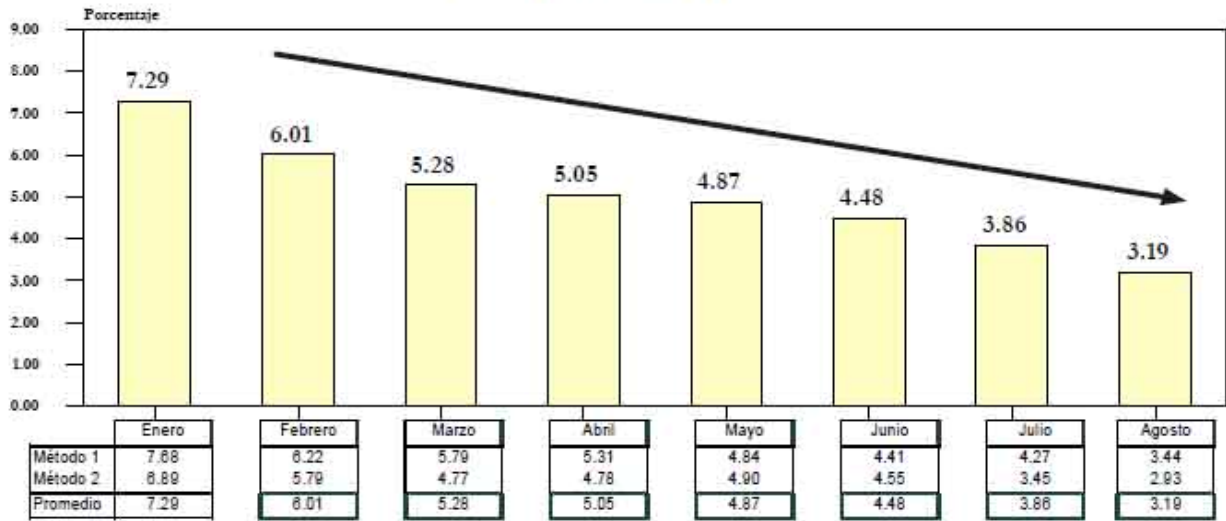
días, donde el comportamiento es similar y responde a los cambios en la tasa líder.



En el caso de la tasa de interés activa o de mediano plazo, el efecto de transmisión actúa con un rezago de tiempo. Además, las acciones de política monetaria adoptadas en 2008 para dotar de liquidez adicional a las instituciones bancarias estuvieron vigentes mientras fue necesario, derivado de la coyuntura internacional. La facilidad o la medida que se extendió por más tiempo fue la orientada a proveer de liquidez adicional en dólares al sistema bancario.

**PROYECCIONES DE INFLACIÓN TOTAL
PARA DICIEMBRE DE 2009**

*/



*/ Con base en métodos econométricos.

**Ritmo Inflacionario^{1/}
Enero 2008 - Diciembre 2009**



^{1/} Observado a julio 2009 y proyectado a diciembre 2009.

Con relación a las proyecciones econométricas de inflación, los pronósticos de inflación para finales del presente año continúan hacia la baja. La proyección econométrica da una estimación para final de año de 3.19%, mientras que en otras estimaciones realizadas por los departamentos técnicos

del Banco de Guatemala –tomando en cuenta el comportamiento que ha tenido la inflación durante el presente año y tomando en cuenta la reducción de la demanda interna– han calculado que se podría ubicar para finales de año entre 1.06% y un 2.93%, es decir: en promedio 1.5%.

PROYECCIONES DE INFLACIÓN TOTAL PARA DICIEMBRE DE 2010

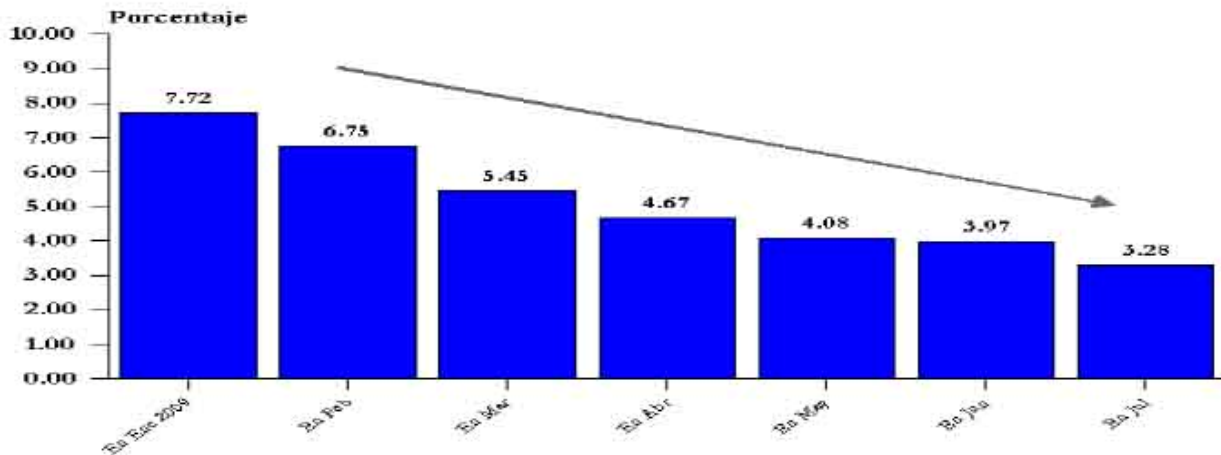
*/



*/ Con base en métodos econométricos.

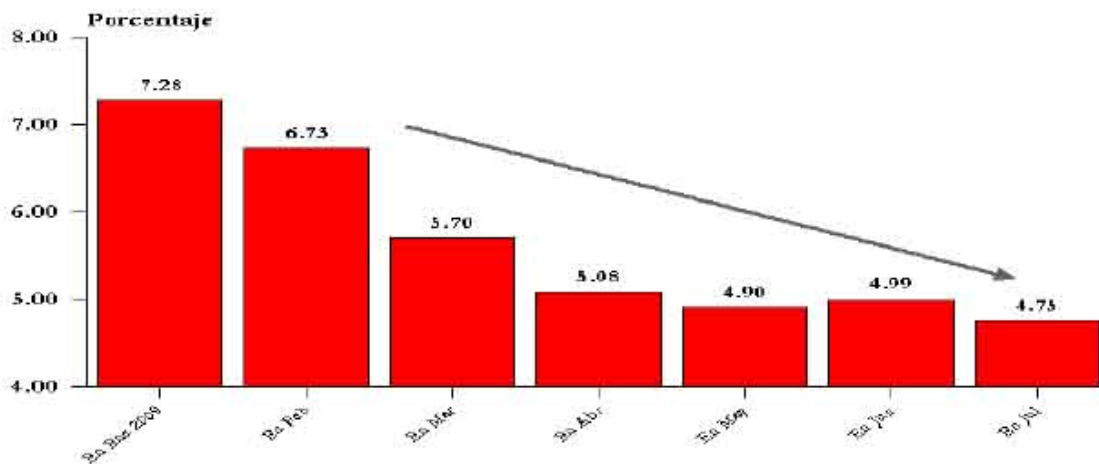
En el caso de 2010 los pronósticos econométricos proveen un estimado de 5.30% de inflación.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN PARA DICIEMBRE DE 2009



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Inflación al Panel de Analistas Privados.

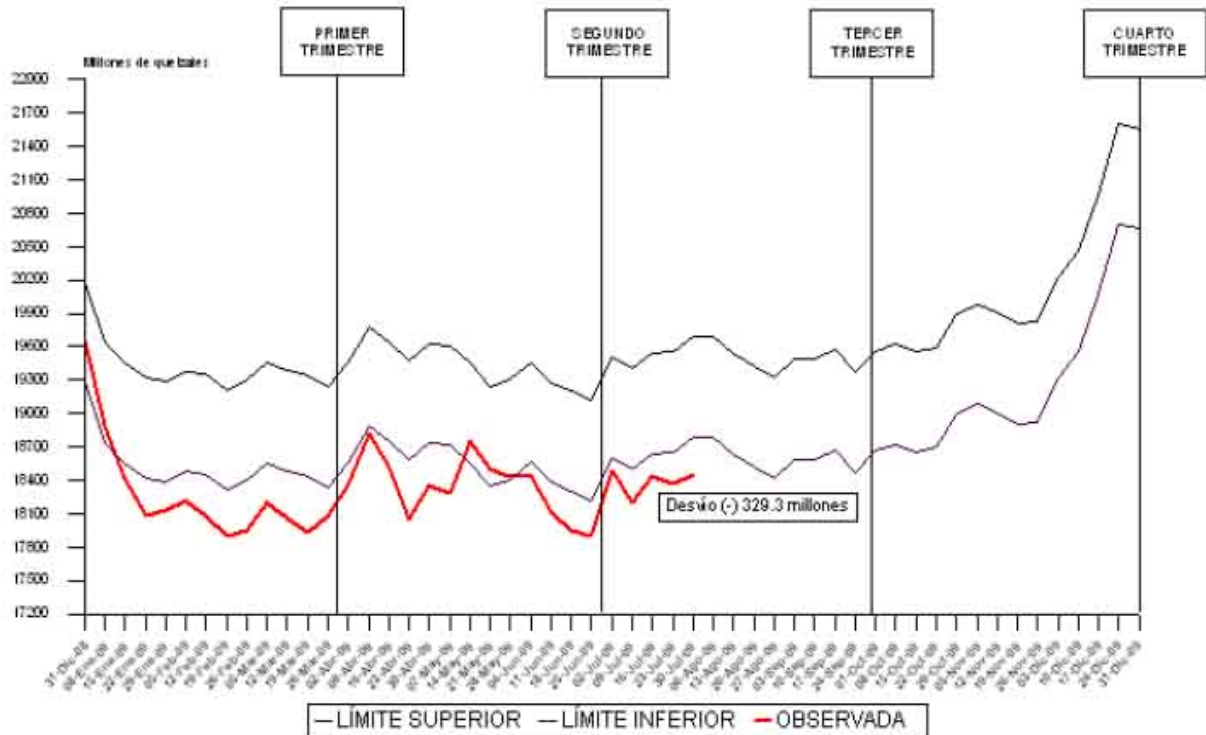
EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN PARA DICIEMBRE DE 2010



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Inflación al Panel de Analistas Privados.

Las expectativas de inflación del panel de analistas privados también reflejan disminuciones, la última (que corresponde a la encuesta realizada en julio) es una expectativa de inflación de 3.28% para finales del presente año y de 4.75% para el año 2010.

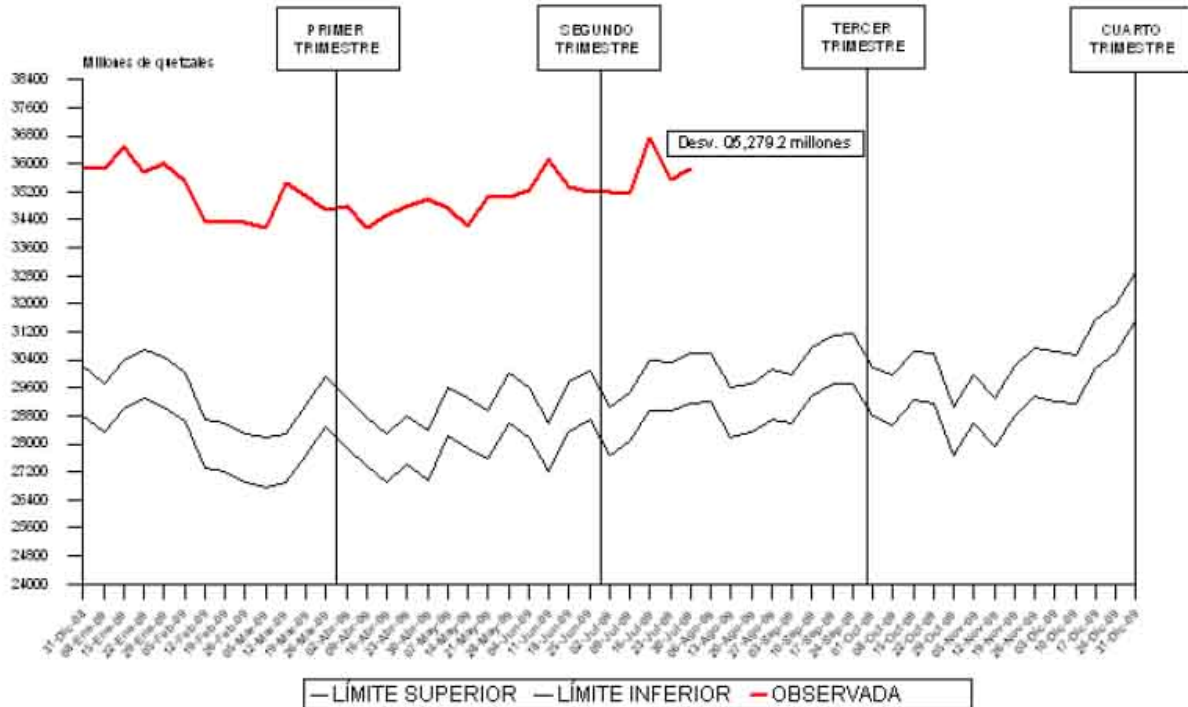
EMISIÓN MONETARIA PROGRAMADA Y OBSERVADA AÑO 2009 a/



a/ Emisión Monetaria Observada al 30/07/09 = Q18,464.0 millones
 Límite superior al 30/07/09 = Q19,883.3 millones
 Límite inferior al 30/07/09 = Q18,783.3 millones
 Desviación = (-) Q329.3 millones

En cuanto al comportamiento de las principales variables de seguimiento de la política monetaria, se puede apreciar en la emisión monetaria, que durante el período de enero a julio la trayectoria de emisión se mantuvo por debajo del límite inferior del corredor estimado para dicha variable lo que se asocia fundamentalmente a factores de oferta que están relacionados, a su vez, con la desaceleración de la actividad económica reduciendo la demanda de efectivo para realizar transacciones.

BASE MONETARIA AMPLIA PROGRAMADA Y OBSERVADA AÑO 2009 ^{a/}



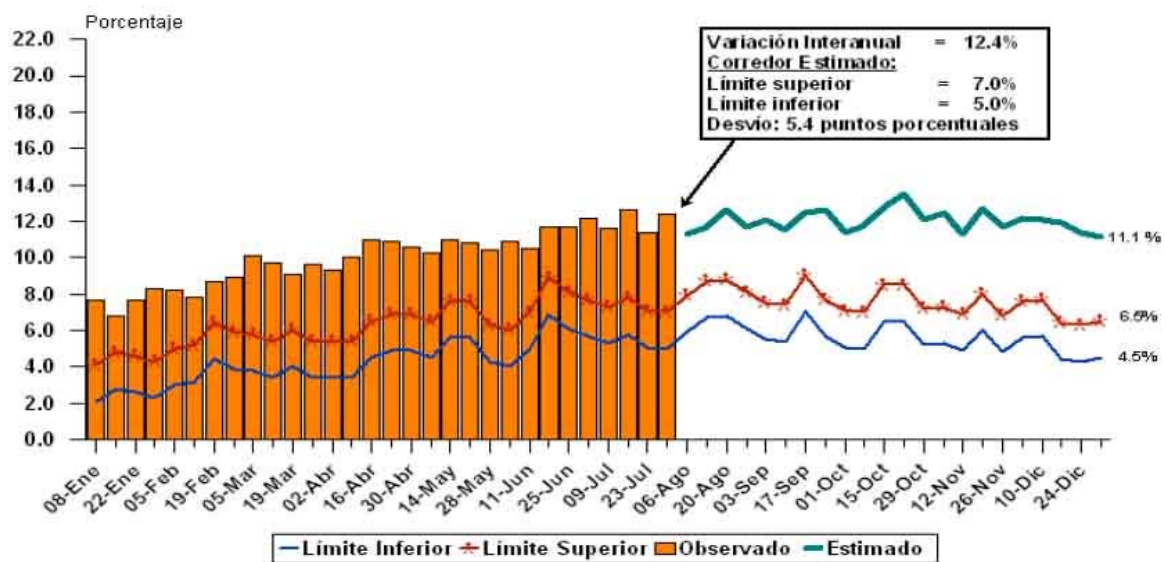
a/ Base Monetaria Estimada al 30/07/09 = Q35,857.5 millones
 Límite superior al 30/07/09 = Q30,578.3 millones
 Límite inferior al 30/07/09 = Q29,178.3 millones
 Desviación = Q5,279.2 millones

La base monetaria amplia, que mide el numerario en circulación, la posición de encaje de los bancos, así como las inversiones con el Banco de Guatemala, que vencen hasta en 90 días, ha observado durante todo el año un excedente y que, conforme a la última información disponible, se sitúa alrededor de los Q5,000.0 millones.

Esto refleja que la liquidez aumentó a partir del último trimestre del año pasado, principalmente por la aceleración que comenzó a darse en el gasto público, que se tradujo en el retiro de depósitos del Banco de Guatemala, complementado por medidas de política monetaria para proveer de liquidez adicional a los bancos del sistema, dada la desaceleración económica, traducida también en una

desaceleración importante en el crédito al sector privado. Esto ha provocado que las entidades del sistema bancario mantengan más recursos líquidos en operaciones de corto plazo, liquidez disponible que los bancos pueden colocar en las diferentes opciones que se presentan actualmente; por ejemplo, la emisión de bonos del tesoro del Gobierno o cuando comience a reactivarse la economía y a aumentar la demanda de crédito.

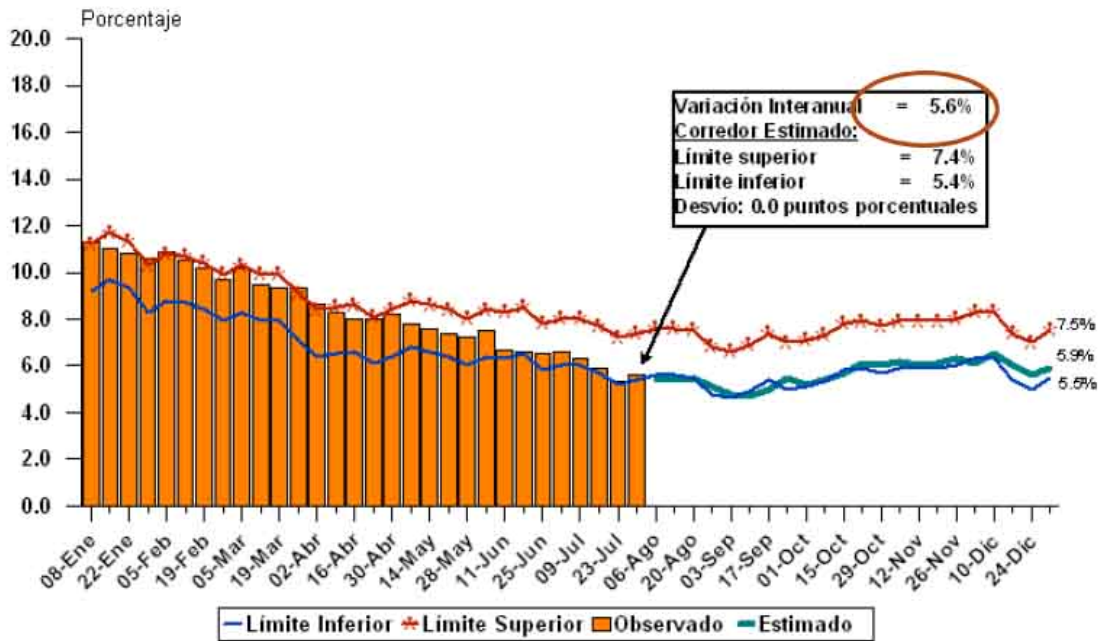
MEDIOS DE PAGO TOTALES (M/N + M/E) CORREDOR ESTIMADO Y ESTIMACIÓN ECONOMETRICA VARIACIÓN INTERANUAL 2008 - 2009 ^{a/}



a/ Al 30 de julio

En cuanto a los medios de pago, al 30 de julio, la estimación econométrica para finales de año fue de un 11.1%; en general, en lo que va del presente año, los medios de pago se han ubicado por arriba del límite superior del corredor estimado y esto ha sido el resultado de las captaciones en moneda nacional.

**CRÉDITO BANCARIO TOTAL AL SECTOR PRIVADO (M/N + M/E)
CORREDOR ESTIMADO Y ESTIMACIÓN ECONOMETRICA
VARIACIÓN INTERANUAL 2008 - 2009 ^{a/}**

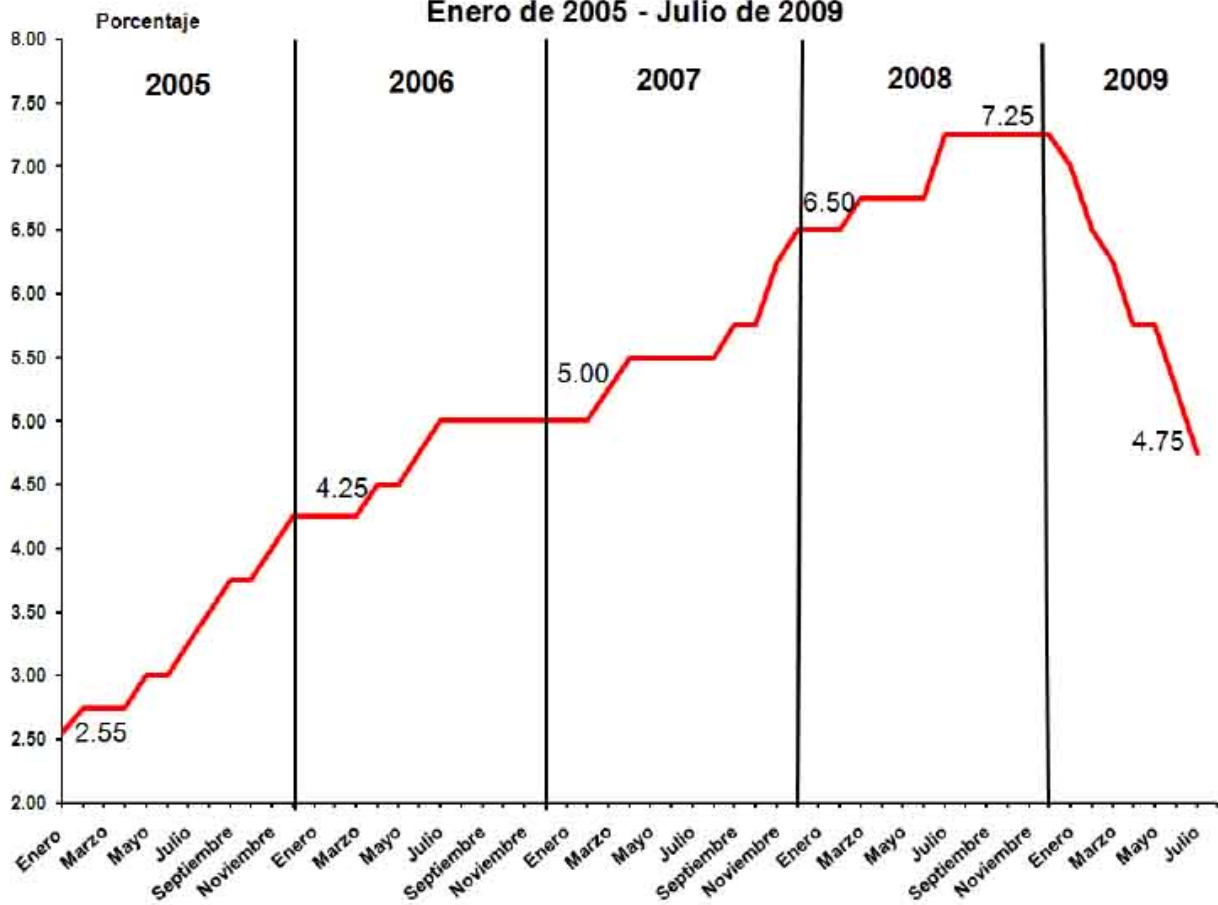


a/ Al 30 de julio

El crédito al sector privado, ha continuado con una tendencia a la desaceleración y al 30 de julio, la estimación econométrica realizada por el Banco, era un crecimiento de 5.9% para finales de año, todavía dentro del corredor estimado. El piso de este corredor se ha revisado en el presente año, congruente con las revisiones que se han hecho de la estimación de crecimiento económico; mientras más baja es la estimación de crecimiento económico, todos estos corredores se revisan también hacia la baja.

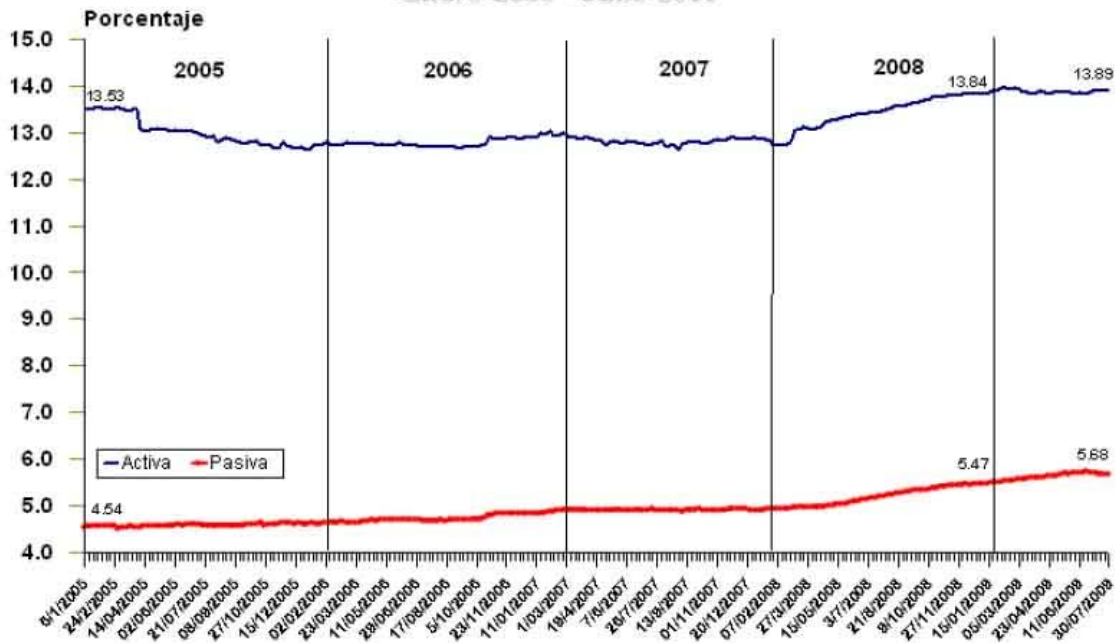
TASA DE INTERÉS LÍDER DE LA POLÍTICA MONETARIA

Enero de 2005 - Julio de 2009



La tasa líder de política monetaria, acumula una disminución de 250 puntos básicos en lo que va del presente año.

SISTEMA BANCARIO
TASAS DE INTERÉS ACTIVA Y PASIVA PROMEDIO PONDERADO EN M/N
Enero 2005 - Julio 2009 ^{a/}



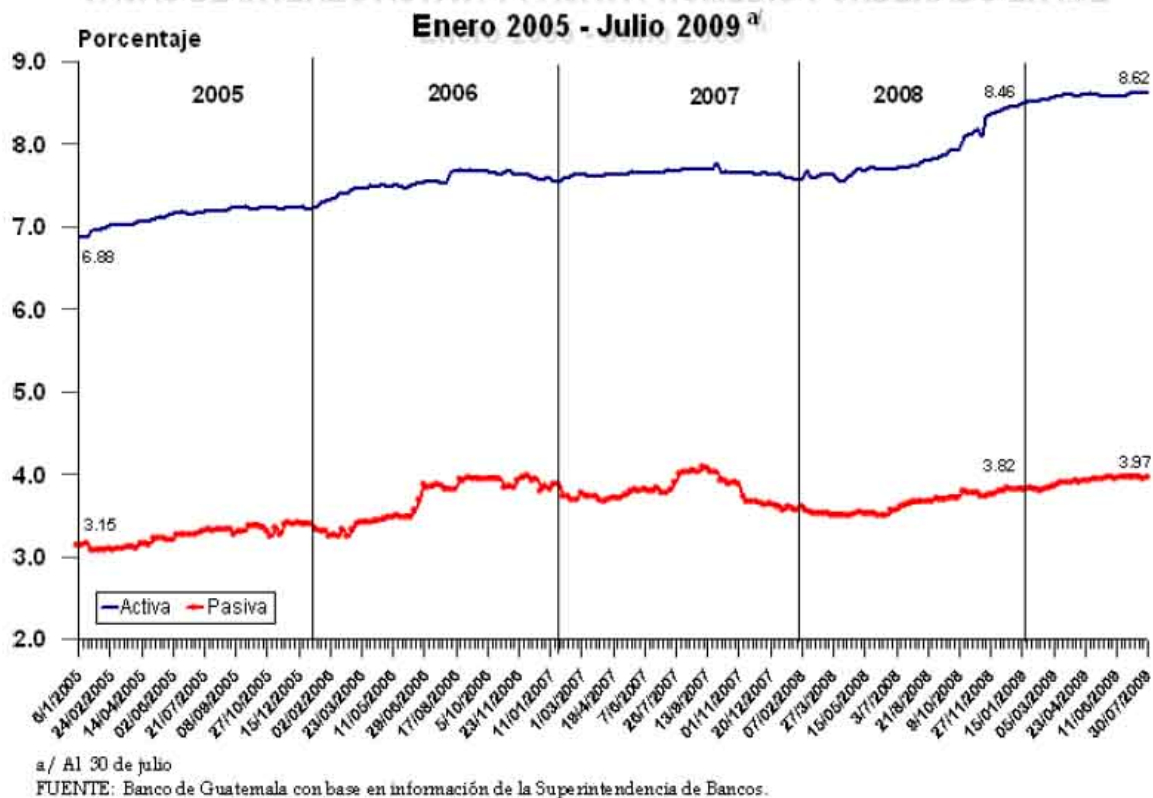
a/ Al 30 de julio

FUENTE: Banco de Guatemala con base en información de la Superintendencia de Bancos.

La tasa activa promedio ponderado del sistema bancario ha mantenido un comportamiento relativamente estable, cerró en 13.84% en diciembre, actualmente está en 13.89%;

SISTEMA BANCARIO

TASAS DE INTERÉS ACTIVA Y PASIVA PROMEDIO PONDERADO EN M/E



En moneda extranjera la tasa de interés muestra una moderada tendencia al alza, que comenzó a darse después de la intensificación de la crisis financiera internacional en septiembre del año pasado, a raíz de la disminución de liquidez y de crédito internacional.

Las conclusiones del informe presentado ayer a la Junta Monetaria son, en primer lugar, que los efectos adversos de la crisis financiera internacional sobre la actividad económica de los principales países industrializados se han venido profundizando y esto ha conducido a un deterioro mayor en las expectativas de crecimiento económico mundial para 2009; si bien las expectativas para 2010 en este momento son de recuperación a nivel mundial y a nivel de regiones y de países, no se perciben en la misma forma. De

hecho todavía se estima el caso de algunos países que podrían tener un crecimiento negativo para el próximo año.

Con base en la última información disponible, los departamentos técnicos del Banco de Guatemala consideran que hay evidencias que indican que la crisis mundial podría haber llegado a su punto máximo. Sin embargo, hay que tomarlo con cautela porque todavía hay mucha incertidumbre. Aunque unos indicadores sí son positivos; la mayoría de expertos coinciden en que la crisis podría estar tocando fondo, pero también coinciden en que la recuperación va a ser lenta y que va a ser débil.

A fin de atenuar los efectos de la crisis financiera internacional, el FMI aprobó el apoyo al programa macroeconómico del país, un programa *Stand by* precautorio, por un monto de alrededor de \$935.0 millones, y en la misión que visitó Guatemala en agosto el FMI estableció y comprobó que a junio de 2009 las metas establecidas habían sido cumplidas.

También, en la medida que las presiones inflacionarias se han venido reduciendo, lo que se refleja en los pronósticos y expectativas de inflación, la política monetaria se ha flexibilizado de manera gradual y prudente y eso se refleja en la reducción que se ha dado en la tasa de interés líder de política monetaria.

Finalmente, cabe enfatizar en la importancia de la gradualidad y prudencia con que se adopten las medidas futuras de política monetaria, ya que si éstas, si bien deben de coadyuvar a mantener niveles adecuados de liquidez en el sistema bancario, también deben propiciar que las

expectativas de inflación de mediano plazo se mantengan ancladas, contribuyendo así al mantenimiento de la estabilidad macroeconómica del país, que se considera que es una condición necesaria para un crecimiento económico dinámico y sostenido y para la recuperación económica del país.

Es necesario que las acciones de política monetaria también se complementen con otras acciones de política económica, lo cual es el objetivo del Programa de Emergencia y Recuperación Económica.

Con esto se termina la primera parte que estaba relacionada con el Informe presentado en la Junta Monetaria de la Política Monetaria a junio del presente año.

La segunda parte de la conferencia de prensa es el ajuste a la regla de participación del Banco de Guatemala en el mercado cambiario, aprobado ayer por la Junta Monetaria.

A partir del 11 de mayo de 2009, el tipo de cambio de referencia se calcula con base en la información que las instituciones que constituyen el mercado institucional de divisas reportan en línea al Banco de Guatemala por medio del Sistema Privado Institucional de Divisas (SPID). Es decir: se cuenta con información en tiempo real de las diferentes transacciones que se realizan en el mercado institucional, tanto de compra como de venta y también interinstitucionales, por eso se hacía necesario efectuar una actualización en la regla cambiaria, a fin de adecuarla a esta disponibilidad de información en tiempo real.

Por otra parte, dada la actual coyuntura internacional, que ha ampliado los márgenes de incertidumbre en los mercados, lo que puede afectar las expectativas que se generen en los agentes económicos, la Junta Monetaria decidió ajustar la regla de participación del Banco de Guatemala en el mercado cambiario.

Un objetivo de este ajuste es, en primer lugar, participaciones oportunas del Banco de Guatemala en el mercado cambiario, es decir: intradía; con la regla vigente hasta la fecha, el que ésta se active o no, dependía de la información de un día anterior; mientras que ahora, el tener información en tiempo real, permite que estas intervenciones puedan ser más oportunas.

Otro objetivo es moderar la volatilidad en el tipo de cambio que se observa en el transcurso del día.

El tercer objetivo es moderar las expectativas de los agentes económicos ante la coyuntura actual, que se ha caracterizado por la incertidumbre derivada de la crisis financiera internacional y los menores flujos de capital privado, que se han tenido en el presente año.

¿En qué consiste el ajuste a la regla cambiaria? La regla se activaría cuando uno de los tipos de cambio promedio ponderado intradía, ya sea el de compra, el de venta o el interbancario, supere el promedio móvil del tipo de cambio de referencia vigente, más o menos un margen de fluctuación de 0.50%, en vez del 0.75% que estaba vigente desde el 1 de enero del presente año; esto con el propósito de que coadyuve también a moderar expectativas de los agentes económicos en el mercado cambiario.

Las demás condiciones permanecerían iguales a las establecidas en la Resolución JM-161-2008.

Con esto se termina la presentación y ahora el espacio para preguntas que pudieran tener con relación al informe o con relación al ajuste realizado en la regla de participación.

También, luego de finalizada la conferencia de prensa, el Gerente Financiero del Banco podrá atender preguntas más específicas, con respecto a los ajustes realizados en la regla cambiaria.

Mirna Zeledón, TV Azteca: Cuando usted habla de la regla cambiaria, primero mi duda es si ésta es la intervención de la que habían hablado hace algunas semanas que posiblemente iba a hacer el Banco de Guatemala, en cuanto al tipo de cambio; y segundo, que me explique con unas palabras, talvez un poco más digeribles, de qué se trata esa regla cambiaria.

Licenciada María Antonieta de Bonilla, Presidenta del Banguat: Con relación a la participación del Banco de Guatemala en el mercado cambiario, el Banco puede participar de dos formas: una de ellas es cuando se activa la regla cambiaria, esta regla se ha establecido ya desde el año 2005, pero se ha ido ajustando con el propósito de dar la flexibilidad necesaria al mercado cambiario, pero al mismo tiempo para que, cuando se observe excesiva volatilidad, el Banco de Guatemala pueda participar para moderarla. El último ajuste que se hizo a la regla cambiaria fue el aprobado con la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia para el presente año por la Junta Monetaria y allí el ajuste que se hizo en esa oportunidad fue con relación al margen.

En realidad el tema es bastante técnico y por eso ofrecí que después de la conferencia de prensa el Gerente Financiero podrá ampliar y profundizar pero, en general, esa regla ha consistido en que el tipo de cambio de cierre de referencia de un día determinado se compara con el promedio móvil del tipo de cambio de los últimos cinco días; y si este tipo de cambio de referencia al que cerró un día determinado es mayor o menor a ese promedio móvil, más o menos 0.75%, entonces la regla se activaría. En ese sentido vemos que, en primer lugar, hay un rezago debido a que estamos hablando de que la regla se activa hoy, pero con respecto a lo que pasó en el mercado ayer. Mientras que lo que ahora se está planteando es una participación más oportuna ya que el Banco de Guatemala ahora tiene la información en tiempo real, es decir: en el momento en que se están realizando las transacciones en el mercado. El Banco ya no tiene que esperar como antes hasta las seis de la tarde a que le digan lo que pasó o hasta verificar qué transacciones se hicieron, de qué monto y a qué tipos de cambio, porque ahora lo ve durante todo el día. Entonces el Banco de Guatemala ahora puede participar en cualquier momento del día, si uno de los tipos de cambio, ya sea el de venta promedio ponderado, el de compra promedio ponderado o el del mercado interinstitucional, que son operaciones entre bancos, comparado siempre con el promedio móvil de los últimos cinco días de referencia, es mayor o menor al margen; pero ese margen se ajusta nuevamente a 0.5%, entonces son dos cambios: uno, que en cualquier momento del día pueda participar el Banco de Guatemala, se pueda activar la regla y que sea ahora con los tres tipos de cambio a los que hice referencia; y, dos, que el margen nuevamente pasa de 0.75% a 0.50%; por qué, porque se considera que esto podría coadyuvar a moderar expectativas en el mercado

cambiarlo de los agentes económicos, sobre todo ante una coyuntura internacional que todavía sigue generando incertidumbre y que puede influir entonces en estas expectativas. Ahora bien, en adición a la regla, la Junta Monetaria aprobó en febrero que el Banco de Guatemala también pudiera tener la facultad discrecional de participación en el mercado cambiario por movimientos inusuales en esta variable y las participaciones que el Banco de Guatemala ha tenido en lo que va del presente año han sido utilizando esa discrecionalidad; la regla no se ha activado, entonces ha participado utilizando la discrecionalidad, esto fue así en marzo con los \$67.0 millones que vendió en total al mercado y también ha sido así en las participaciones que tuvo a finales de julio, y en lo que va de agosto, por un total de \$146.0 millones. Ahora bien, la facultad discrecional siempre se va a mantener, pero consideramos que al reducir este margen y establecer que la participación pueda ser en cualquier momento intradía, esto puede coadyuvar a moderar expectativas y éste es uno de los objetivos principales del ajuste que realizó la Junta Monetaria.

Lorena Álvarez, El Periódico: Licenciada, sólo con esto del ajuste, esta revisión nuevamente al 0.50%, como se había tenido antes, es porque no alcanzó los objetivos o los efectos esperados el haber dado más flexibilidad al tipo de cambio. La siguiente pregunta es con respecto al PIB: si se hizo una nueva revisión ya con la información de las encuestas a los sectores o cuándo la piensan presentar si es que ya la economía entró en una fase de recuperación; o cuál es su opinión con respecto a la situación en la que está ahorita.

Licenciada María Antonieta de Bonilla, Presidenta del Banguat: Con relación al margen en la regla cambiaria y el por qué se ajusta en este momento a 0.50%, es importante mencionar que es por la coyuntura internacional adversa y los impactos que ha tenido en diferentes variables en las distintas regiones y países del mundo y, sobre todo, por lo que puede generar en cuanto a expectativas de los agentes económicos esta incertidumbre; por eso se consideró conveniente, temporalmente, hacer este ajuste de nuevo de pasarlo a 0.50%. La conclusión no sería que el haber ajustado el margen a 0.75% no alcanzó los objetivos, sino que el motivo es porque la crisis internacional ha sido más profunda de lo que se había anticipado; y esto, no de lo que habíamos anticipado en Guatemala sino de lo que se había anticipado a nivel mundial, lo que definitivamente genera más incertidumbre o generó más incertidumbre y mayores impactos; y entonces por eso vimos conveniente hacer el ajuste en este momento, pero siempre dentro del propósito de un mercado cambiario flexible y en donde el tipo de cambio se determina fundamentalmente por la oferta y demanda de divisas, y en donde el Banco de Guatemala no tiene un objetivo de determinado tipo de cambio como sí lo tiene pero en cuanto a la inflación. Sin embargo, si se exacerban las expectativas en determinado momento pueden, en el mediano plazo, también tener alguna incidencia en la inflación; no lo vemos a corto plazo, ustedes han observado el comportamiento que ha tenido la inflación en el presente año, pero nosotros vemos el tema de inflación desde un punto de vista prospectivo, no sólo lo que está pasando en este momento y lo de corto plazo, sino lo que puede pasar también a mediano plazo. En cuanto al tema del PIB, la última estimación que tenemos es la que dimos a conocer en su momento de un crecimiento económico que

podría estar entre un 0.4% y 1.2% para el presente año. Se están procesando actualmente los datos de la encuesta que se realizó, fueron al final 1,273 empresas las que respondieron a la encuesta del Banco de Guatemala y en este momento no puedo darles una fecha específica para anunciar los resultados porque se está en la etapa de procesamiento; pero consideramos que ya en noviembre se prepara la evaluación de política de todo el año y para entonces los departamentos técnicos del Banco podrían haber terminado con el cálculo conforme a la encuesta.

Leonel Díaz, Prensa Libre: Respecto a la modificación en la regla, licenciada, usted acaba de mencionar que esta disminución nuevamente a 0.5% sería temporal, podría decirse entonces que ustedes están pensando regresarla al 0.75%, en cuánto tiempo, ésa es una: y dos: ¿no ha demostrado el 0.75% ser demasiado relajado a tal punto de que no se activó ni una vez la regla?

Licenciada María Antonieta de Bonilla, Presidenta del Banguat: En lo que se refiere a por cuánto es, yo le diría que es por tiempo indefinido, no se estableció tiempo por parte de la Junta Monetaria un período exacto o determinado a partir del cual regresaba; va a estar en función de cómo continúe evolucionando la coyuntura internacional, la coyuntura interna y las incidencias que esto pueda tener en la evolución del tipo de cambio. Con relación a que si consideramos que haber pasado al 0.75% era demasiado amplio el margen, la respuesta es no, no consideramos eso, porque de hecho hay en muchos de los países de la región de América Latina, de hecho en todos los países con esquemas de metas explícitas de inflación, ni siquiera tienen establecida una regla cambiaria. En esos países la

participación de los bancos centrales es totalmente discrecional y entonces hemos observado también variaciones significativas en diferentes períodos, ya sea hacia el alza y en otros períodos hacia la baja, pero creemos que, en el caso de Guatemala, sobre todo en lo que se refiere a los agentes económicos, todavía no están acostumbrados a ver fluctuaciones del tipo de cambio como algo que es normal en un mercado cambiario flexible, y entonces eso también exacerba expectativas y esto se complementa con la coyuntura externa que es adversa y que ha tenido los impactos que hemos explicado. Por tal razón, y sobre todo tomando en cuenta que los impactos han sido mayores, que la crisis fue mayor a lo que cualquier experto internacional pudo haber anticipado, así como sus efectos, se estimó que era conveniente en este momento ajustar a 0.50% nuevamente ese margen. Como indiqué, los ajustes los puede realizar la Junta Monetaria, afinamientos en la regla y en las participaciones, etcétera, dependiendo de los análisis y para eso son precisamente todas las evaluaciones que se realizan a toda la política.

Pregunta: (No fue captada por el sistema de grabación)

Licenciada María Antonieta de Bonilla, Presidenta del Banguat: De la economía nacional, no, en este momento la última estimación que tenemos es la que indiqué de 0.4% y 1.2%, a nivel del producto interno bruto anual para este año y, aparte de eso, el único otro indicador que tenemos es el Índice de la Medición de la Actividad Económica (IMAE) que sólo es un indicador de tendencia y que conforme a la información que presenté, que fue la correspondiente a julio, se mantiene en una línea horizontal en los últimos meses, lo cual podría estar sugiriendo que la crisis podría haber tocado

fondo, pero también está relacionado con el tema internacional; entonces tampoco podemos asegurar que por el comportamiento del IMAE en los últimos meses ya son los últimos impactos negativos; todavía tenemos que ver qué resultados nos da la encuesta, pero como ustedes saben todavía no contamos tampoco con un cálculo del producto interno bruto a nivel trimestral, entonces sólo nos podemos guiar por estos indicadores.

Muchas gracias.